

NUESTRAS CONVERSACIONES

Don Ramón J. Rivera nos habla de las gestiones de la Cámara de Comercio de Cartago con una Compañía naviera colombiana

El despacho de don Ramón J. Rivera, Gerente de la firma comercial del mismo nombre, es un sitio propicio para hablar solamente de problemas de alta trascendencia para Cartago y aun para el país, pues el señor Rivera es una persona verdaderamente estudiosa y conoce muy a fondo la vida del país en todos sus aspectos. Sus actuaciones en la vida pública como diputado y como municipal que ha sido por Cartago en distintas ocasiones, le dan motivo suficiente para que el periodista busque sus ideas como principio de información y si se quiere de investigación y estudio.

Conversamos con él algunas frases y de ellas queremos dar a nuestros lectores algunas impresiones que habrán de interesarles sobremanera.

Ahora dedica don Ramón gran parte de sus actividades a la Cámara de Comercio de Cartago y sobre tópicos que esta entidad aborda le hemos pedido información.

—La campaña que hemos tenido que empezar — nos dice el señor Rivera — para que la Municipalidad reconsidere justiciamente el fallo dado por la Comisión Recalificadora del comercio respecto de las patentes, ha sido algo que nos ha ocasionado ciertas molestias, pero nuestro empeño principal está en servir los altos intereses del comercio, aún cuando gran parte de ese comercio no se convence de la importancia que tiene el ser socio de esta Cámara. Sin embargo ponemos nuestro contingente decidido y desinteresado por la justicia que ha de hacerse en todos los tonos a una de las arterias más importantes de la riqueza del país. Arregladas las cosas por ese lado, hemos tenido ocasión de conversar en el seno de la Cámara de un asunto que reviste a mi modo de ver una importancia grande para el país y es la que se refiere a procurar que los viajeros de las hermanas Repúblicas de El Salvador y Nicaragua que se dirigen a Europa y Estados Unidos, hicieran la travesía por Costa Rica, entrando por Puntarenas y saliendo por Limón, pues ganan enormemente en tiempo y comodidades. Para hacer esta proposición a los Gobiernos respectivos se necesita saber antes si las gestiones emprendidas en días pasados con el Gobierno de Panamá y la Compañía de Vapores de la Flota Blanca están dispuestos a hacer las rebajas en los pasajes y derechos que la Cámara de Comercio de Cartago ha planteado.

—Muy interesante nos ha pa-

recido sus frases, señor Rivera, pero ¿y si la Compañía de Vapores no acepta a pasajeros que no sean de Costa Rica con esas ventajas?

—No creo que la Compañía tome esas medidas de restricción con los ciudadanos que toman pasaporte en Costa Rica, por el contrario, creo en la consecución de nuestros propósitos por una razón importante, porque le dará mayor tráfico entre Limón y Colón, y aún con los Estados Unidos. En la Compañía priva siempre un espíritu de decidido apoyo a las iniciativas de las Cámaras de Comercio de los países en que ella tiene intereses creados.

Desco hacerles presente además que en estos días he recibido noticia de una visita que vino a hacerme un estimable caballero colombiano a efecto de que pudiéramos entendernos para que la Cámara de Comercio de Cartago hiciera gestiones en el sentido de que se le otorguen ciertas atenciones a la Compañía de Vapores de Colombia, para que ésta pueda hacer atracar en Puerto Limón sus naves para un rápido y buen servicio entre Colón, los puertos de Colombia en el Atlántico y Limón. Por haber estado ausente ese día, no pude conversar con este señor. Pasa a la página 4

Dos Suplentes y un Propietario por Cartago

Informan los periódicos de ayer que el Lic. Volio aceptó la Secretaría de Fomento y desde, luego la diputación por Cartago queda en otras condiciones para la legislatura del año entrante.

Así las cosas, Cartago elige dos suplentes y un propietario, pues

hay que reponer a don Santos León Herrera, don Rafael Ortiz y don Joaquín Vargas Coto.

No se da nombre alguno todavía para estas candidaturas que posiblemente van a estar muy peleadas.

Don León Cortés Pdte. del Congreso

Ayer se nos informó que la Presidencia del Congreso le sería dada al Lic. don León Cortés, para cuya elección se había puesto de acuerdo la diputación reformista y la cletista.

La adhesión que el señor Cortés reiteró en reportaje de ayer al Lic. Echandi, no le obligará a seguir la política que el señor Echandi haga en cuanto a esta actualidad.

Por lo demás sabemos que el Lic. Echandi manifestó, al ser consultado sobre la elección del señor Cortés, que consultaría con don Carlos María si convenía que fuera Presidente de la Cámara don León.

Sin embargo, está perfectamente asegurada la alta posición del señor Cortés, según nuestro informante.

Editoriales de don Rómulo Tovar

El distinguido escritor Lic. don Rómulo Tovar ha tenido la gentileza de aceptar nuestro ofrecimiento para servir a los lectores de este DEBATE sus valiosas producciones.

Editoriales son los suyos que siempre han tenido la aceptación de numerosos lectores porque son vibrantes exposiciones de los acontecimientos más salientes de la vida del país. Es con infinito regocijo que damos esta nota, esperando cumplir así con el primero de nuestros propósitos, cual es el de dar lectura doctrinaria y bien intencionada. Ya vendrá luego lo que ha de afianzar nuestra naciente empresa: progreso, sentir verdadero de las palpitaciones nacionales y locales y sobre todo independencia de criterio para juzgar las cosas.

Es intención nuestra dar desde la edición próxima en adelante, una nota rápida de los asuntos que aborda la Municipalidad en sus sesiones de los lunes, pues con ello creemos llenar la aspiración de muchos de nuestros lectores de Cartago, quienes siguen de cerca la labor municipal con atención porque son intereses comunales.

Vida Social

Saludamos entre nosotros, procedente de Puntarenas a don Mario Jiménez y su señora esposa.

Uno de los niños de don Andrés Brenes y su señora esposa guarda cama desde hace días.

Partió para su finca en la región del Pacífico el Lic. don Ricardo Jiménez y su señora esposa doña Beatriz de Jiménez.

A las cuatro y treinta de la tarde de hoy habrá te danzante en los salones del Club de Cartago.

Una magnífica orquesta de esta ciudad tiene a su cargo el programa musical.

Es una verbena española la que prepara para el 27 de abril próximo de New Orleans Club de esta ciudad en el Club Social y no un baile de etiqueta como anunciamos en la edición anterior.

Oportunamente daremos nuevos detalles de esta espléndida fiesta.

Notas de las sesiones municipales

Es intención nuestra dar desde la edición próxima en adelante, una nota rápida de los asuntos que aborda la Municipalidad en sus sesiones de los lunes, pues con ello creemos llenar la aspiración de muchos de nuestros lectores de Cartago, quienes siguen de cerca la labor municipal con atención porque son intereses comunales.

COMENTOS

Por Nobleza con los Amigos

No nos corresponde hablar de la manera como ha sido recibido entre los lectores de nuestro periódico en la primera edición, pero la nobleza que nuestros amigos han tenido al reiterarnos de manera verbal y por escrito su adhesión y su entusiasmo por nuestra labor emprendida, nos obliga a decir estas pocas frases de agradecimiento y a manifestar que estará en nuestro ánimo únicamente el anhelo de servir de un modo cabal y honrado los altos intereses que hoy ponen en nuestras manos los cartagineses, y los ponen porque nos dan su apoyo decidido y generoso.

Tenemos que hacer una declaración más desde estas columnas y es la de que no puede haber motivo que justifique los temores de los amigos incondicionales del Lic. Volio de que esta hoja periódica se ha fundado con el exclusivo fin de combatir al cartaginés a quien se le tienen que reconocer mé-

ritos valiosos; no aceptamos en ninguna forma estos pesimismo, no podemos sino sentar protesta leal y valiente contra los veleidosos que tal afirman. pues con el señor Volio no tenemos razón de encono ni cuentas que arreglar. De sobra hemos sido quijotes y más que ello, sinceros con nuestra conciencia para que tengamos ahora que levantar tiendas de campaña donde no ha temblado aún.

No ha temblado, es que quienes vierten terror piensan que todo es insidia. Con el señor Volio solo nos liga en estos momentos el mismo sentimiento que con todos y cada uno de los cartagineses y de los costarricenses que nos lean, sentimiento de cordialidad espiritual, pues no precisa bautismarse en las aguas de la Castaña cien veces cantada, para sentir el dulce halago de las hondas que el viento forma en ellas.

Otros solo han visto en

nuestras columnas, al nacer no más, un campo propicio a la doctrina sana y a un deseo de independencia, al regocijo de haber cumplido con el deber de ciudadanos y al derecho que todos tenemos de luchar.

Ni con el señor Volio ni contra el señor Volio. Ni con los políticos ni contra los políticos. Labor de sinceridad y de investigación serena de los problemas que implican algo para el bienestar general. No es acción de periodismo desteñido, es la consecuencia que impone una experiencia. Mejor la nobleza para todos como lluvia sobre los campos, que irrigación absurda de determinados sembradíos.

Aquí está EL DEBATE para debatir, no para servir sectarismos políticos, sociales ni religiosos. En cada momento pondrá su devoción a la consecuencia y la ecuanimidad que sus facultades intelectuales le permiten.

Hoy comienza el campeonato de Tennis en Cartago

Desde hace algún tiempo se han venido practicando en esta ciudad juegos de tennis, nuevo deporte que en el mundo entero es aclamado por todos los que lo practican

una vez por lo menos.

En esta ciudad, donde la vida deportiva ha sido por mucho tiempo olvidada, vuelve a sus actividades por lo menos en tennis, deporte acogido por la clase social de la ciudad y cuyas prácticas se llevan a cabo en el Club de Cartago, en la cancha especialmente construida para el caso.

Hoy podemos dar la grata noticia de que comenzará el campeonato local, el cual se hará de acuerdo con un plan que presentó el entusiasta Doctor don Mariano Padilla. De este plan daremos nota exacta en la edición entrante, pues nos ha sido ofrecido este para entonces.

Van a participar en este campeonato, de tres divisiones, los siguientes jugadores:

Dr. Padilla, Willie Pirie, Willie Guier, Manuel Campos, señorita Catalina Pirie, Mario Leiva, señorita Claudia Guier, don Julio Peña, señorita María Rosa Guier, don Alberto Morúa, don Jaime Oreamuno, señorita Amparo Rivera, don Guillermo Iglesias, don Gonzalo Ortiz, don Mario Carazo, don José Bond, Mss. Chevers, señorita Roma Nazari, don Julio León, don Guido Castro, don Manuel Lachner, don Alfredo Pirie, don Mario Vargas, don Jorge Leiva y don Rodrigo Aragón.

Sección Agrícola y Pecuaria

Vamos a dar principio a publicar una sección dedicada a la agricultura y a la industria pecuaria, para lo cual hemos obtenido el ofrecimiento de la colaboración de dos personas entendidas en estas materias.

A los agricultores, que son los más en nuestra tierra, les interesará saber de las actividades de su ramo tanto en el país como en el extranjero. En cuanto a los ganaderos, desde luego que lo uno con paga con lo otro, evidentemente sentirán la buena acción de esta clase de lectura.

La Inauguración del Hotel de Sanico

Anoche se verificó en esta ciudad la inauguración del nuevo y cómodo Hotel Unión, que el incansable y popular cartaginés don Juan Rafael Valerín, Sanico, como cariñosamente se le llama, ha construido en un terreno de su propiedad, en un sitio de lo más higiénico y pintresco de la población.

Fuimos atentamente invitados por el señor Valerín para asistir a esta inauguración, y allí pudimos darnos exacta cuenta de las comodidades y confort con que cuenta el nuevo hotel, pues Cartago está urgido desde hace mucho tiempo de un edificio como este para atender a sus visitantes de honor y a los viajeros de condiciones.

En la próxima edición daremos los nombres de los numerosos asistentes a esta fiesta con que Sanico obsequió a sus amigos y viejos clientes.

Un Comentario de Baratillo

Leo en el último número de "Caras y Caretas" una formidable caba para esta sufrida tierra, donde los ministerios se sacan a licitación y se ofrecen en las puertas como pescado fresco sin que haya quien lo acepe; no porque no a la que el puesto con sus ventajas, comodidades y otros excesos, sino, porque nuestros hombres son como las niñas casaderas, tienen miedo de armar al queso y jamás se arriesgan a probar un rico bocado.

El colega comentarista, habla entre otras cosas de la rica fauna sin hacer clasificación de los ma-

míferos, ni de los vípedos implumes que mancillan las aceras urbanas. Así mismo elogia nuestros pájaros; y que los hay como para hacer una rara exhibición, los que tienen menos importancia son los enjaulados, estos pertenecen a la especie no privilegiada.

Para mí, esa Costa Rica vista a grandes rasgos desde las vecindades del Cabo de Hornos es como dar pesame por un desconocido que fenece.

De todos modos lo agradecemos. Valle del Guarco, Abril 1929

Waldemar Walmar

Las funciones teatrales de hoy

ha calificado de supremo.

Esta noche en el Teatro Variedades se dará una interesante y sugestiva película de arte americano cuyo título es El Rescate.

Se trata de algo que la crítica más exigente de la cinematografía

En el Teatro Apolo se estrena una cinta del artista más aplaudido de los últimos tiempos el trágico Emil Jannings, que lleva por título "La Calle del Pecado".

Suscríbase a este Periódico

Editorial por el Lic. Rómulo Tóvar

CRISIS MINISTERIAL

Lo que actualmente puede considerarse como una crisis ministerial entre nosotros, no deja de suscitar un pequeño problema de organización política. En nuestro sistema de Gobierno nos hemos acostumbrado a algo que podría llamarse "el ministerio fijo". Es decir, el Presidente, que tiene la facultad, de acuerdo con la Constitución, de nombrar y de remover a los Secretarios de Estado prefiere hacerlo de tal manera que un posible cambio de esta clase de funcionarios se reduzca a lo menos probable. El hecho entre nosotros se explica muy bien porque, generalmente, el Presidente al elegir colaboradores en las Secretarías de Estado, lo hace dando preferencia a los intereses intrínsecos del Gobierno que son los de realizar un plan administrativo. Les da preferencia sobre los intereses políticos. Es decir, nuestro ministerio — la palabra se usa por comodidad, — es pues, más administrativo que político. Si el Presidente tiene interés efectivo en realizar un plan de gobierno, es natural que desee hacerlo desde el principio hasta el fin con las personas que eligió para ese propósito, y que no quiera que le quiten sus ministros. No deja de ser esto una buena intención y todavía más, una buena doctrina política. Con relación a ella habría que decir algo respecto al buen tino del mandatario en la elección de sus colaboradores. Pero esto es bastante personal. El buen tino es de las cosas que se poseen por índole propia y que difícilmente se aprenden. Lo que sí es cierto en cuanto a la eficacia de este sistema es el hecho de que si en la formación de un ministerio, el Presidente se ve compelido a satisfacer intereses políticos, estas circunstancias afectan necesariamente la estabilidad de su ministerio. Lo propio de la política son los conflictos entre partidos: si los partidos viven, si son activos, si tienen conciencia de sus propios fines, si calculan para el porvenir, es natural el conflicto entre ellos; es más aún, haya que crear el conflicto, grande o pequeño, porque existe entonces la probabilidad de una victoria y los partidos crecen o prosperan por estas pequeñas o grandes victorias.

Como se ve, hay, en una situación semejante, un doble interés: el de los partidos políticos y el del gobernante que se ha propuesto o que tiene el compromiso con sus conciudadanos, de realizar un plan de administración pública. Nuestros últimos presidentes han querido salvar el sistema del ministerio fijo, en otras palabras, del ministerio inamovible, y en las circunstancias más difíciles, han adoptado actitudes casi radicales para descartar en el orden de su gobierno, la presencia del conflicto político. Esto le produce cierto malestar a los partidos, pero el Presidente cree que hay algo superior a la susceptibilidad de esos partidos. Las crisis ministeriales, esto es, la necesidad de reorganizar las Secretarías de Estado, por fortuitas que sean las circunstancias que provoquen semejantes situaciones, siempre significan un rompimiento en el ritmo de la vida de un gobierno determinado. Si esto, en vez de ser incidental, se convierte en vicio, no es difícil prever sus consecuencias. Aunque en el sistema Parlamentario lo natural son los cambios de Ministerio como resultado de conflictos entre partidos políticos, la tendencia es, en los países que tienen el sistema, de evitar el desorden y de mantener el principio de estabilidad.

Hay una cuestión un poco delicada en esto: lo que se llama un compromiso político. En el caso de existir situaciones de carácter político en el Gobierno, el ciudadano, libre de preocupaciones, se preguntará siempre si realmente su gobernante está sujeto a situaciones políticas rígidas.

Lo que si se ve claro es que el Gobernante querrá defender siempre su libertad de acción, que es la que da la medida de sus responsabilidades constitucionales con el pueblo que lo hizo tal gobernante. En las decisiones que tome puede haber algo de tragedia. El habría querido que todas las cosas se desarrollaran dentro de un orden lógico, sin fricciones, sin quejas, sin tormentas. En una sana paz. Pero hay que elegir entre lo que es sensibilidad y lo que es realidad. Es necesario quedarse con la realidad, por dura que ella parezca. El mal no está en él; el mal está fuera de él. Tal vez no sea muy saludable, sino como advertencia, las combinaciones políticas que van obligando a nuestros presidentes a formar ministerios bajo la fuerza de circunstancias imperativas creadas momentáneamente por arreglos de partidos.

Los oficios de Semana Santa en Cartago

Estuvieron este año los oficios religiosos de la Semana Santa dirigidos únicamente por los Reverendos Padres Capuchinos, pues el señor Cura Presbítero don Antonio María Rojas se encontraba ausente.

Los oficios y visita de monumentos del jueves se hicieron solemnísimos. El señor Gobernador, las autoridades militares y la Municipalidad en cuerpo hicieron la visita oficial a las iglesias con la Banda Militar y en rigurosa formación.

Dijosenos que el motivo que tuvo el señor Cura para no estar en su Parroquia en esta festividad anual, era la absoluta escasez de fondos para los gastos tan fuertes que ésta demanda. Los feligreses de nuestra Parroquia no comprenden el error que cometen con abandonar sus obligaciones para con la Iglesia que es regazo de sus espíritus.

El señor Cura, Presbítero don Antonio María Rojas, a quien anima un entusiasmo grande y una abnegación pareja con su alto ministerio, hubo de dejar las pocas ceremonias que se hicieran en su Parroquia al estimable Presbítero don Fernando Ramírez, Capellán del Santuario de la Virgen de los Angeles y él se trasladó a Tierra Blanca, donde celebró los oficios religiosos de la Semana que conmemora la Iglesia Católica del mundo entero.

PLASTIC WOOD SOLVENT

Dentro de poco tiempo en Cartago

¿Que será?

Agente:

Rodrigo García Q.

PROTEJASE

contra los intensos fríos del invierno de Cartago, usando las famosas SWEATER que acaba de recibir la Tienda

"EL PARTENHON", DE LUCAS PAPAYORGO

Los precios más bajos y las mejores calidades. Hay variado surtido para señoras, caballeros y niños.

Lo que sobró de unas planillas

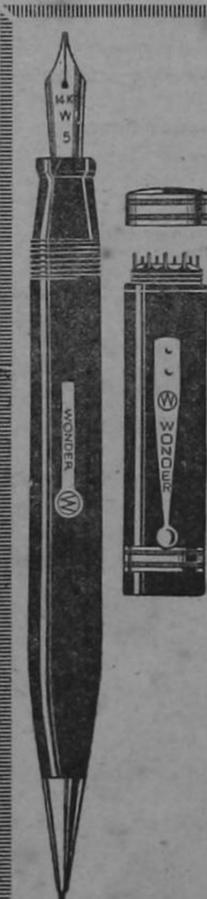
Ciento cincuenta y tres colones reintegró el señor Gobernador de Cartago a la Administración de

de sobrante de la partida destinada por el Gobierno a los trabajos de la inundación del mes de noviembre último

Parece que se pretendió gastar esta suma en algún mobiliario para la Gobernación pero la Secretaría de Hacienda no permitió tal cosa. Este dinero se había girado de acuerdo con planillas de Jefes de los trabajos, pero los nombres de los dueños de cada sobre no parecieron por ninguna parte, dado que el señor Gobernador optó desde un principio por pagar en su despacho a cada trabajador para evitar irregularidades. Rentas Nacionales en concepto

94

Es el número del Teléfono del Garage de Ignacio Arias Servicios a precio económico Siempre hay carro en el Garage para atender los servicios que el público pida.



PLUMAS DE FUENTE

WONDER

La insustituible. - La maravillosa. - Varios estilos para damas y para caballeros.

Desde la más sencilla hasta la más elegante.

Todas llevan pluma de oro sólido de 14 kts.

Se piden con el nombre del dueño. Artísticamente grabadas.

Es una verdadera distinción tener una Wonder.

Graudes facilidades de obtenerlas.

WONDER FOUNTAIN PEN Co.

New York.

RIVERA Y VILLANUEVA, Representantes.

Cartago :: Costa Rica.

La Cámara de Comercio de Cartago y la Compañía del Ferrocarril

Desde hace algunos años la Compañía del Ferrocarril del Norte tuvo una pequeña disgresión con la Municipalidad de Cartago por ciertas disposiciones de la Corporación que la Compañía calificó de hostiles.

Desde entonces la voz municipal ha venido siendo apenas un eco lejano para la Empresa cuando la Corporación le ha pedido algo para su interés.

Esta situación fué creada, como lo dijimos antes, por durezas de la Municipalidad pero afortunadamente hoy por hoy la situación va cambiando gracias a las gestiones de la Cámara de Comercio de Cartago y a que la actual Municipalidad lleva su acción con más cordialidad.

Esta armonía es de grandísimo

interés para Cartago, puesto que hay muchas cosas en que se necesita la colaboración de la Compañía con la Municipalidad y ahora con la Cámara de Comercio de Cartago, entidad que mucho prestigio alcanza por su derrotero de bien público y porque está integrada por hombres de sano criterio.

HERMOSO LOTE

Centrico propio para construir varias casas vendese barato; entenderse con don Manuel Manuel Marín Moya

DR. JORGE SAENZ

MEDICO — CIRUJANO

Avisa a su estimada clientela y al público en general, que ha abierto su despacho contiguo al garage del señor Morúa.

HORAS DE OFICINA: de 9 a 11 a. m. y 2 a 5 p. m.

Comentarios deportivos

Gasta usted Madera? Va a construir? Tiene Taller?

Nosotros le ofrecemos la mejor madera en plaza a los precios más bajos. Nuestro Taller está a su orden para rajarle, acepillarle y alistarle, en la forma que Ud. desee la madera que nos compre. Podemos dar a Ud. nuestro consejo práctico como carpinteros y constructores. Todo esto lo hará economizar.

De la fecha en adelante

Atención Personal

Visitenos y se convencerá de que lo que le ofrecemos no lo encuentra en ninguna otra parte

S. Vargas & Hno.

(Detras del Convento)

Madera de Turrialba (Santa Rosa) y de la Hacienda "La Flor" de H. Murray y Co.

Vuelve a agitarse entre los deportistas de esta ciudad el hecho de que la Federación Deportiva de San José no quiera dar oportunidad a que entre en su seno ningún equipo cartaginés hasta tanto no pague el que venga lo que quedó debiendo el viejo equipo Cartaginés a la Liga.

No queremos pensar que sea consecuencia de la Federación, pero sí un hecho que no compagina con la mente de la razón que creó esta entidad deportiva que ha de servir los intereses deportivos del país en la forma más distinguida sin poner tropiezos a aquellos que anhelan desarrollar sus facultades en los campeonatos nacionales.

Sin embargo, damos la razón que pudiera alegar la Liga para rechazar esta tesis, en el caso concreto de que en dos ocasiones se ha proporcionado a los deportistas cartagineses la oportunidad de continuar en la Federación y estos no han sabido corresponder a la atención. Mas hoy es un grupo de nuevos deportistas, no aquellos que siempre tuvieron por norma el indiferentismo y tal vez la pretensión de que se les tratara como a profesionales.

Hoy son los muchachos del Club Corsarios los que entrarían en Liga de Segundas, y naturalmente lo justo sería que se contemplara únicamente la necesidad de hacer aparecer en los campos del deporte nacional en abierta competencia con los otros equipos, este de jóvenes entusiastas y que además tienen fondos con qué responder a su ingreso y permanencia en la Federación, pero no los fondos para pagar deudas que ya están prescritas.

Ojalá se tomara buena nota de este comentario y lograran los muchachos del Corsario participar en el campeonato que dentro de poco habrá de iniciarse.

El Mejor Café Molido • • • ODIO Y ODIO

CARTAGO COSTA RICA -- FRENTE AL MERCADO -- TELEFONO No. 36

LA PANADERIA DE ODIOS

Ha reabierto sus talleres montados a la moderna y con todos los requisitos higiénicos indispensables. Pan Caliente a todas horas.

La Cámara de Comercio de Cartago hace una importante y razonada exposición respecto a la Patente Nacional

Cartago, 2 de Abril de 1929.

Señor Presidente de la CAMARA DE COMERCIO de Costa Rica.

San José.
Muy señor nuestro:
Nos permitimos transmitir a esa CAMARA por su digno medio las impresiones de la Directiva de esta CAMARA al discutir las quejas del Comercio de esta localidad a la fijación de impuestos por la Comisión que la Municipalidad del Cantón Central de esta ciudad nombró, impuestos que fueron aprobados por el Ayuntamiento

Los Municipios de la República cuando están bien intengrados llevan el sano propósito de promover el adelanto de la localidad y cada representante del gobierno comunal quiere realizar un programa de mejoras más amplio por lo regular de las capacidades económicas que tienen a su alcance y la consecuencia lógica es aumentar en alguna forma las entradas del Tesoro Municipal y el único derrotero es un nuevo plan y una recalificación de los contribuyentes que por desgracia lo son en su mayor parte los comerciantes de la localidad.

El Municipio de Cartago, compuesto de elementos sanos y animados de un espíritu de progreso que siempre ha sido el distintivo de todos los Municipios de la Antigua Metrópoli, se han encontrado, al querer poner en práctica sus proyectos de mejoramiento para la localidad, que las entradas apenas cubren los gastos de administración y lo asignado a intereses y amortizaciones de los empréstitos realizados por los anteriores gobiernos locales. Ante estas circunstancias el Municipio se ha visto precisado a recalificar a los contribuyentes para obtener un sobrante que poder destinar a obras de ornato y de urgente necesidad que reclama Cartago.

Acontece que el Comercio de Cartago por una parte paga los impuestos más altos de la República y por otra ha sido el más afectado con el cierre de la línea a puerto Limón, que ha segado sus fuentes de riqueza, como son la cuantiosa exportación de sus productos, la cesación de la corriente de turismo y la paralización de las entradas por corta de banano que ya la United había extendido a las propias puertas de Cartago. Ante estas condiciones adversas, el comercio se opone a que se le grave en mayor grado y esta resistencia tendrá que dejar todos los proyectos y todas las necesidades de Cartago sin una pronta realización.

Sobre el tema anterior que es el problema que abordan en la actualidad casi todos los Municipios

de la República, quiere esta, CAMARA dar a sus estimables colegas de la capital sus impresiones.

Ha sido una consagración de las leyes y por las costumbres y antes de todas las Administraciones públicas, que hay dos entidades, el Estado y el Municipio, que legislan para establecer los tributos que necesitan vivir y desarrollarse tanto uno como el otro. El Estado es amplio en su legislación mientras que el Municipio tiene que recabar del Superior su aprobación para legislar estableciendo sus tributos. El Gobierno tiene entre sus más valiosas rentas la Aduana donde la mercadería que se importa paga su tributo y al igual el Municipio deriva sus más pingües entradas del Comercio por el permiso que se le concede para el expendio de esa misma mercadería. Estos dos renglones siempre han sido consagrados como básicos para la vida de ambas entidades y la lógica debe condenar que en situaciones normales, ninguna de estas asignaciones sea mermada para beneficiar a una de las partes con perjuicio de la otra.

Las graves consecuencias económicas de la guerra mundial y el desgobierno sufrido por el país durante casi todo ese período, trajeron al Gobierno del señor Acosta una situación de penuria tan aguda que fué preciso recurrir a medios extremos y fue entonces cuando el comercio del país que padecía a la vez del mismo mal, por medio de la CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA, ofreció al Gobierno generosamente un mayor sacrificio y aceptó el plan de la PATENTE NACIONAL que se convirtió en ley el mes de Noviembre de 1922 y entró en vigor el 1o. de Enero de 1923.

El acierto de los gobernantes, las leyes sabias que se emitieron y la saludable labor hacendaria realizada desde entonces por los poderes públicos, trajeron la bonanza a la Hacienda Pública y los presupuestos comenzaron a dejar sobranes que en cada ejercicio fueron en aumento hasta plantear para el país una era de normalidad y de abundantes crédito que enaltece a los hombres que actuaron en los tres últimos períodos.

Normalizada la situación y no necesitando el estado de una ren-

ta que fué creada por una situación de emergencia, lo lógico es que el estado devuelva a los Municipios, sus legítimos dueños, la renta de que se incautó en parte urgido por una situación que lo obligó a decretar arbitrios extraordinarios.

Se impone pues, como una necesidad para la vida de los Municipios la derogación de la ley que creó la PATENTE NACIONAL, sin que esta derogatoria afecte en lo más mínimo al Fisco que tiene amenudo que acudir en auxilio de los Municipios para llenar a medias sus más urgentes necesidades.

Por otra parte, bien a las claras comprenden los hombres que manejan los asuntos públicos que la PATENTE NACIONAL paraliza la acción de los Municipios desde luego que lo sobligó a legislar al establecer o modificar cualquier impuesto en beneficio, no solo de la comunidad que administran, sino y en mayor escala en favor del TESORO NACIONAL, creando en esta forma la resistencia de los contribuyentes y estancando la iniciativa de los Gobiernos comunales que tienen que cruzarse de brazos viendo que el Fisco se lleva la mejor de sus entradas.

Muchas otras consideraciones podría hacer la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO sobre tema tan interesante para los Municipios de toda la República, pero el mejor criterio de sus colegas de San José sabrá ilustrado si son de su aprobación las sugerencias siguientes:

1o.—Que ambas CAMARAS DE COMERCIO en carta-circular bien razonada se dirija a las cincuenta y tres Municipalidades de la Remera sesiones del Congreso en la derogatoria de la ley que creó la pública pidiéndoles que en las próximas sesiones de Mayo soliciten la PATENTE NACIONAL.

2o.—Que en igual forma se dirijan ambas CAMARAS al Comercio del país para que este Gremio en razonados memoriales acuerpen el esfuerzo de las CAMARAS y de los Municipios, haciendo a la vez campaña persuasiva con los diputados de cada provincia con el objeto de obtener éxito en provecho de los intereses de todas las comunidades de la República.

El interés que este asunto ha despertado en nuestra Junta Directora obliga a los que suscriben a dar a esta exposición toda la amplitud necesaria y en espera de merecer la benévola acogida de sus colegas de la CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA, nos suscribimos de Uds.

Atentos S. Servidores,
Ramón J Rivera B.—Presidente—
Carlos Carboni.—Secretario.

LA PUERTA DEL SOL

Pulpería, Cantina y Vinateria

Al Norte de la Plaza de los Angeles en la Calle del Comercio.

TADEO MORA G.

SI USTED NECESITA

hacer reparaciones a su carreta u obtener una nueva PASE AL TALLER DE

MANUEL MARIN MOYA

100 varas al oeste de la Estación del Ferrocarril

HOTEL UNION

CARTAGO

Propietario: SANICO VALERIN

Hotel de primera categoría con todo el confort necesario, cómodos cuartos y buena cantina y cocina.

Situado 50 vs. al norte de la Estación del Ferrocarril

Escuela de Comercio de Cartago

Se avisa a los interesados que el lunes 15 de abril se abrirá en el Colegio de San Luis Gonzaga la Escuela de Comercio, siendo las lecciones todos los días de trabajo excepto los sábados de 7 a 10 de la noche.

La matrícula será de diez colones mensuales, pagaderos por adelantado, suministrando a los alumnos gratuitamente los útiles necesarios. Después de matriculados los alumnos quedan obligados a la asistencia regular a las clases.

La matrícula queda abierta en la Biblioteca del Colegio hasta el 13 de abril.

Cartago, abril de 1929.

SASTRERIA DE ERNESTO FEOLI

Sorteo N° 45, Favorecido el N° 13 perteneciente al señor BARTOLO CRUZ

Este sorteo se verificó en la Agencia de Policía.

Se está preparando la Serie C a C 3.50 en 125 socios.

Cocinas eléctricas y calentadores de primera calidad.

Precios sin competencia.

Existencia permanente

Rodrigo García Q.

Agente.

250 varas al Este del mercado.

No deje de tomar la acreditada cerveza

"PILSNER Urquel Chocoeslovakia"

De venta en las principales cantinas.

Rodrigo García Q.

Agente.

Tel. 62 Ap. 43.

ERNESTO KEITHS

Ofrece en su SASTRERIA el trabajo garantizado y las condiciones más ventajosas para vestirse en pagos semanales sin el sistema de sorteos.

Consúltele.

150 vs. al este de la Plaza del Ganado

Ha visto Usted?

Alguna vez a un ser querido en la pantalla? Ha sentido esa intensa emoción que produce ver cerca una persona que sabemos está lejos? Se da cuenta del valor que tiene para usted una fotografía animada de sus familiares más amados? Sabe usted el valor que adquiere a través del tiempo una de esas películas verse usted mismo cuando aprendía los primeros juegos verse siempre cuando está ya viejo, ver siempre que quiera a

quien quiera ¿comprende lo que esto significa?

Con una motocámara "Pathés" sin especiales conocimientos de fotografía y por una suma que a usted le asombrará por lo baja puede disfrutar de estas dulces emociones. Damos muchas facilidades para adquirir las, hasta por C 5.00 puede conseguir una.

Agencia Exclusiva en Cartago:

Sebastián Naranjo.

VERMIFUGO SAN ANTONIO

Paraliza los movimientos de las lombrices. Excita el movimiento intestinal, expulsando los gusanos prontamente. Se puede dar en caldo de naranja dulce para que los niños lo tomen bien.

Este reemdio no tiene rival.

SE PREPARA Y SE VENDE EN LA

FARMACIA ESPAÑA. Cartago

Lucas Morúa A., Farmacéutico

TIENDA DE NOVEDADES DE SOTIRIOS E. ROUNDA

Surtido completo de géneros de alta calidad. Sombreros BORSALINO LEGITIMOS. Ropa hecha para hombres y niños.

—: TODO A PRECIOS BAJISIMOS :—

Frente al costado Sur del Mercado de Viveres.

Es importante saber que La Casa de las Medias

es la única en su género en Cartago y la que vende a precios más bajos que en San José. Tienda de Novedades, artículos de toda clase, ropa hecha y Camisería. — Libros y Revistas.

Manuel Angel Hernández B.

Pasaje Coto Aguilar :: Calle del Comercio :: Cartago, Costa Rica

DONDE BRENES TODO LO DE FERRETERIA Y MATERIAL ELECTRICO

Don Ramón J. Rivera Etc.

Viene de la primera página

pero estoy esperando los detalles que me dejó ofrecidos enviaría por correo para estudiarlos y poder así dar una información más completa.

—Se habla de su candidatura a diputado suplente por Cartago. ¿Qué nos dice a este respecto?

—No sé quiénes piensan en mí para estas cosas. Mi mejor deseo sería alejarme hasta donde fuera posible de la política, pues tengo demasiadas ocupaciones y luego que es un campo donde solo se cosechan ingratitudes y sinsabores.

—¿Qué le parece la combinación echandista-republicana?

—No sé qué decirle de esto. Algún fin para el futuro tiene este pacto de que se habla. Yo siempre fui republicano cuando al frente de ese partido estuvo don Ricardo como jefe. Esto me aparta de la participación que hasta de pensamiento pudiera tener en estos momentos en que el republicano no está con don Ricardo al frente. No quiero decir si tiene o no jefe, hago una vida política de absoluta imparcialidad, la misma actitud que asumí en la pasada campaña presidencial, pues hasta tuve la dicha de encontrarme en el exterior cuando las elecciones. Por lo demás, es dolorosísimo que se esté hablando ya de política cuando tenemos tantos problemas de altísimo interés para la Patria que resolver y que debieran los hombres entendidos de ir gestando por lo menos.

Después de poner en nuestras

SE VENDE

La casa en que tiene sus oficinas la Compañía Eléctrica de Cartago. Informes Abelardo Brenes. Banco de Rivera y Co.

SASTRERIA "LA MODA"

DE ALFREDO GUZMAN e HIJOS

Serie B.—Sorteo No. 38
Favorecido el No. 88 Pertenece a
MANUEL FERNANDEZ

Serie C.—Sorteo No. 12
Favorecido el No. 14. Pertenece a
ANTONIO RAMIREZ

Estos sorteos se verificaron en la Agencia Principal de Policía

Juan Rafael Guzmán

Abogado y Notario

Despacha en Cartago.

manos la valiosa y bien razonada carta que la Cámara de Comercio de Cartago envió a la de Costa Rica, carta que publicamos por aparte en la presente edición, nos despedimos del señor Rivera a quien agradecemos la atención que tuvo para con esta nueva empresa a la cual auguró una prosperidad completa por un derrotero de bien público como es el que hay que llenar en Cartago, según sus propias palabras.

MADERAS DEL PACIFICO

En Cartago no consigue Usted maderas del Pacífico. Las verdaderamente garantizadas si no visita el Depósito de

JOSE JOAQUIN LORIA

Consúltele los precios antes de comprar en otra parte.

FARMACIA "EL SOL"

G. ROJAS Y CIA.

DESPACHO DEL DR. S. MARADIAGA C.

Calle del Comercio, 100 varas al Este del Banco Rivera y Cia.

LIQUIDACION DE LAS EXISTENCIAS DE LA TIENDA

EL AGUILA

DE EMILIO MARTI

DESDE EL 1o. AL 30 DE ABRIL :

APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD ENCONTRARA TODO A MITAD DE PRECIO

Exámenes Científicos

de la VISTA

APARATOS MODERNOS

Consultorio Optico Rivera

Dr. Guillermo Rivera M.

Del Colegio Nacional de Jena, Alemania

LA COPA BLANCA

Abarrotes y Ferretería

Precios Bajos

RIVERA & Co. - Cartago, C. R.

El mejor servicio de Cantina y Restaurant a la carta, en Cartago, lo encuentra en el

PARIS SALON

DE RIVERA Y ALONSO

Atención esmerada. Nunca faltan los mejores vinos y licores de las marcas más acreditadas.

SERVICIO DE COMENSALES

PIDA ORDENES A DOMICILIO POR TELEFONO No. 97

DE LA VIDA RURAL—

La personalidad trabajadora de don Mannel Piedra Quirós

Entre los hombres de nuestro pueblo que por su indomable esfuerzo trabajador han alcanzado el buen éxito de conquistar fortuna, se destaca don Manuel Piedra Quirós, vecino del pintoresco pueblo de Tobosi.

El, es un ejemplar representativo del genuino costarricense; su carácter prudente, su reflexiva visión matemática han obrado en su manera de trabajar.

Sin ser áspero, es malicioso como todos nuestros hombres de pueblo cuando les hablan de política; observa las gentes y las estudia dejándolas hablar, rechazando con ventaja lo que le disgusta; pues,

él asegura que "no hay en el país nada tan gravoso para el progreso como la política; es la plaga del chapulín, lo que es peor; nuestros políticos solo se vuelven frases en los periódicos; a nosotros los pueblerinos, nos pasa con los políticos, lo que a las muchachas con ciertos novios; al principio todo se obedece con fe ciega; después "ni pa la leche del chacalín".

—Está bien todo lo que usted me dice, don Manuel; pero usted verá que los gobiernos sin la cooperación de los pueblos no pueden hacer o desarrollar el plan de plataforma política. "Usted tiene tiempo ahora mismo para demostrarle

nuestro adelanto sin la cooperación del gobierno?"

A sus órdenes . . . Y subimos a un Oldsmobile de su propiedad y nos dirigimos al pueblo del Tobosi, donde don Manuel es el Santo Grande y es estimado por todos aquellos vecindarios.

"Aquí tiene esta carretera que no se la cambio por la mejor calle de la capital, no es una notabilidad pero podemos enorgullecernos los que hemos puesto nuestro modesto contingente; aquí puede ver también donde se levantan los cimientos de la nueva escuela, que gracias a don Jorge Ortiz este año quedará concluida, entonces desaparecerá ese casuchón viejo, donde actualmente setenta niños reciben sus clases; el terreno donde se levanta, una parte lo dió mi padre.

Ahora venga y vea la iglesia, ésta es obra del pueblo, no es cosa como para quitar el sueño, pero sí para reflexionar en sentido contrario al suyo—el pueblo acude cuando lo llaman—lo que tiene es que sólo lo llaman a las urnas electorales y nunca a cooperar en obras de utilidad pública. Ahí tiene usted esos puentes donde ahora pasamos, uno de ellos lo armamos entre todos los vecinos porque el ingeniero que vino a ver el trabajo pidió un sueldo como para salir de pobre en ocho días" Efectivamente las obras denuncian la constancia de sus moradores que sin distinción de credos políticos, procuran alcanzar la categoría de

JOSE FERMIN MEZA
Cirujano Dentista
Despacha en Cartago.
Calle del Comercio,
300 vs. al Este del Mercado
Extracciones sin Dolor
Trabajos garantizados
Precios módicos
Sucursales
en Turrialba y Alajuela

los pueblos más civilizados e independientes.

—Dígame una cosa, señor Piedra, Esas fincas de quién son?

—"Son los cercos míos que Dios me ha reparado"

Y qué cercos, lector querido—son trescientos y pico de manzanas perfectamente cultivadas de café, caña, pastos y otros cultivos—fincas bien cuidadas donde se puede observar que quien las administra es un agricultor sin técnica pero con mucha práctica.

Ahora quisiera que usted fuera a visitar el pueblo de Bermejo, que dista de aquí unos dos kilómetros para que vea las necesidades que sufre aquella pobre gente

Aceptada la nueva invitación nos dirigimos al pueblo citado. Los pobladores de Bermejo, sólo por obra del milagro pueden vivir; el agua es pésima y escasa.

Sigue el señor Pírie: "Aquí se desarrolla una dificultad con la enseñanza de los niños, tienen que ir a la escuela de Tobosi o a la de Coris, ambas muy distantes; por consiguiente peligroso para las niñas, razón por la cual el activo Subsecretario de Educación en su reciente visita, acordó ayudarnos a levantar una escuela, cosa ya resuelta, pues el señor don León Artavia, sin ser rico regaló el terreno, y los vecinos han ofrecido ayudar conforme sus facultades pecuniarias.

—Por supuesto, don Manuel, usted no se quedará atrás? Eso le dará valor a sus propiedades.

"Aquí no tengo nada más que amigos, eso no quita procurar el adelanto intelectual, razón para que haya donado unos realitos para la obra escolar" "Ahora usted, desde EL DEBATE puede ayudarnos a solucionar la cuestión del agua; escriba algo en favor de esta pobre gente que Dios le pagará".

Esa rápida visita fue para mí una rara enseñanza; aquel señor después de cuatro años de ser orillero de una cuadrilla de peones, hoy se destaca en la agricultura y en la banca debido a un optimismo sin cuento; él desconoce los ritos diplomáticos, los ritos de la gente "bien" y sin embargo es una vida ejemplar; esos son los hombres que hacen PATRIA, su inmensa fortuna es el monumento del esfuerzo y del trabajo.

Valle del Guarco.

Domingo de Pasión 1929

Waldemar Walmar

IMP. BORRASÉ HNOS.

CAFE MOLIDO DE ALTA CALIDAD, pídale en

"LA DESPENSA"

--y en los establecimientos que esta Fabrica surte--

Acabamos de recibir un hermoso surtido de hierro enlozado

RIVERA & Co. - CARTAGO TELEFONO 107 - APARTADO 21

Quiere Ud. comer bien?

Antigua Pensión Italiana

¿Si? Pues vaya solo a la

Altos de Delcore - Esquina opuesta al «Diario de Costa Rica»

Único lugar donde se sirve a la carta

Buenas Habitaciones

Precios Módicos